Para despachos de oficio de 1700

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

Manilla de Calatrava en veinte y ocho de henero de mill y
setecientos de pedimento del Licenciado Don Fran.co de Ceballos y Alvarez
Ynmortario y Regidor de esta Comisaria Judicial y Regimiento
desta Manilla en ausencia del Sr. Don Fran.co Cruz de Manilla
Presidente de Gobierno y Don Gervasio Mathos y Pedro Martinez
de Riego Regidores Perpetuos los Sres. Pedro Rubio Fernandez y
Don Joseph Antonio Perez Fernandez y Fran.co Gonzalez Hur-
tado Regidores anuales estando juntos y congregados como
lo acostumbraron en las salas de su Ayuntamiento para conferir
las cosas tocantes al servicio de Ambas Magestades bien y utilidad
desta Republica con un Real titulo de Alcalde Mayor desta
Ciudad despachado a su favor por su Magestad y Señores Presidente
y oidores de su Real y Supremo Consejo de Castilla en virtud
de nombramiento del Excmo. Sr. Don Juan de Villavicencio Mayordomo
y Primer Cavallerizo de la Reyna nra. Sra. Virgen de la
Sepulcro de Toro Comendador de su sagrada Religion de
Don Juan de la Encomienda desta Ciudad su fha. en Madrid
en trece del corriente refrendado por Don Diego de Guevara
Ortega escribano del Rey nro. en que se manda a dicho Ayuntamiento
le juntase y tengase por tal y le acudiesen con los emolumentos
que como al Alcalde Mayor se le deven